Capítulo I: Descripción general	
1. Certificado de inclusión en el Banco de Proyectos:	NO APLICA
2. Fecha de elaboración del documento:	30/05/2024
3. Nombre del funcionario que diligencia el documento:	NATALIA VANEGAS CANDIL
4. Dependencia solicitante:	JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA
Capítulo II: Historia del Contrato	
Contrato de XXX N°	CD-PS- APG - 103 - 2024
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EJECUTAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ORGANIZACIÓN, CLASIFICACION Y ADMINISTRACION DOCUMENTAL EN LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA
Contratista	FRANCY LILIANA CARDENAS BAQUERO NIT. O CEDULA 39628738
Representante Legal	NO APLICA
Plazo Inicial	TRES (3) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, PREVIO REQUISITOS DEL PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN.
Valor Inicial	SEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($6.900.000,00)
Fecha De Suscripción	01/03/2024
Fecha Acta De Inicio	01/03/2024
Fecha De Terminación Inicial	30/05/2024
Término de la Prórroga N.1	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CUANDO APLIQUE

Nueva Fecha de Terminación	15/07/2024
Contrato de Interventoría	NO APLICA
Interventor Externo	NO APLICA
Representante Legal	NO APLICA
Capítulo III: Justificación y Conveniencia	
5. Descripción de la necesidad y Conveniencia de la adición y/o modificación:	"Se procede a realizar el presente estudio previo en acatamiento a lo señalado en la Sección 2 Subsección 1 artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 que desarrolla lo previsto en el numeral 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, como justificación de la necesidad de realizar la siguiente modificación prorroga y/o adición al contrato, como quiera que "Toda vez que el Municipio de el Colegio a la fecha requiere apoyo en la gestión y archivo de los procesos documentales de la oficina asesora jurídica se considera pertinente ADICIONAR el presente contrato, teniendo en cuenta que todos los procesos tienen continuidad y la dinámica de la administración pública es constante y sus diferentes requerimientos son continuos, por lo tanto al ser la oficina jurídica una oficina trasversal ante la entidad, continuamente recibe una importante cantidad de procesos, requerimientos que deben ser archivados y organizados por los diferentes apoyos que tenga la dependencia, y teniendo en cuenta que se cuenta con una persona que a la fecha cuenta con los conocimientos necesarios que desarrolla funciones relacionadas con atención el área administrativa y en materia contractual y/o similares. Por lo tanto, es preciso con relación a la necesidad inicial proyectada por esta dependencia garantizar la continuidad del servicio. ´´ Nota a tener en cuenta: La descripción debe tener en cuenta, normatividad nacional, Departamental, describir claramente la necesidad de prorrogar, adicionar y/o

	modificar, cual es la justificación, relacionar la solicitud por parte del contratista.
6. Descripción del objeto	
6.1. Descripción del objeto Características del bien, obra o servicio (Especificaciones Técnicas y presupuesto):	Se requiere realizar modificatorio N.001 y/o Prórroga N. 001 del contrato de prestación de servicios Nº CD-PS-APG - 103 - 2024, para tal fin, se presenta: • CDP
6.2. Objeto de la adición y/o Modificación:	MODIFICATORIO N.001 Y/ PRÓRROGA N.001. Y/O ADICION AL CONTRATO DE CD-PS- APG - 103 - 2024, EL CUAL TIENE POR OBJETO: PRORROGAR Y ADICIONAR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EJECUTAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ORGANIZACIÓN, CLASIFICACION Y ADMINISTRACION DOCUMENTAL EN LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA
6.3 Plazo adicional:	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS
6.4 Nueva fecha de terminacion	15/07/2024
6.5 Valor adicional	($3.450.000.oo) TRES MILLONES CUATROSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE
6.6. Valor Total del contrato	($10.350.000.oo) DIEZ MILLONES TRESCIENTOS CIENCUENTA MIL PESOS M/CTE
Capítulo III: Descripción financiera	
7. Valor Estimado del contrato adicional, incluyendo Fuente y Recursos:	Valor: $3.450.000 Código: 2.1.2.02.02.009.16 – Servicios Técnicos. Recurso: 001.1.2.1.0.00 – Ingresos Corrientes De Libre Destinación.
8. Forma de pago y requisitos de la adición:	Iguales a los dispuestos en los estudios previos del contrato
10.Modificación de las garantías y publicación:	NO APLICA
12. Firma supervisor y/o interventor y aceptacion	

SOLICITA:

NATALIA VANEGAS CANDIL
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA

ACEPTA:

DIEGO ANDRÉS LÓPEZ SUAREZ
ALCALDE MUNICIPAL